

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO (TRANSPORTE SOCIAL)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Fotocopia DNI/NIE del usuario y del cuidador principal
- Fotocopia de la declaración del Impuesto sobre la Renta y sobre el Patrimonio de todos los miembros de la unidad familiar que tengan obligación legal de presentarlos y en caso de no haberlos presentado, certificado en tal sentido de la Hacienda pública.
- Declaración responsable de ingresos y bienes de la Unid. familiar (Anexo 1)
- Resolución de reconocimiento del grado y nivel de dependencia de los miembros de la unidad familiar si lo hubiere y de la aprobación del Programa Individual de Atención.
- Informe medico, en caso de que el Servicio se deba a razones medicas